Liliana Oyola Vega
Contadora Pública

CUENTA DE COBRO No. 03

CONCEJO MUNICIPAL DE CHAPARRAL

DEBE A

LILIANA OYOLA VEGA
C.C. No. 1.106.782.634

LA SUMA DE

DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($2.280.000,00)

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 001 DEL 22-01-2026

OBJETO: "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN CONTADOR PÚBLICO PARA EL MANEJO CONTABLE Y FINANCIERO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CHAPARRAL TOLIMA".

CUENTA BANCARIA DE AHORROS No. 055016Z400088305 DE DAVIVIENDA

PERÍODO DE TIEMPO DEL 22 DE MARZO AL 14 DE ABRIL DE 2026

FECHA DE PRESENTACION DE LA CUENTA: 14 de abril de 2026

LILIANA OYOLA VEGA
C.C. No. 1.106.782.634
CONTADORA CONTRATISTA

Liliana Oyola Vega
Contadora Pública

Chaparral Tolima, 14 de abril de 2026

Señor:
OSCAR EMILIO CRIOLLO GAITAN
Presidente del Honorable Concejo
Chaparral Tolima

Asunto: Contrato No. 001 de 2026
Periodo No.01 del 22 de marzo al 14 de abril de 2026

4. **OBJETIVO:** Informe de actividades desarrolladas de acuerdo con las obligaciones contenidas en el contrato de referencia.

5. **INFORMACIÓN DEL CONTRATO**

CONTRATO No.	001		
CLASE DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES		
CONTRATISTA:	LILIANA OYOLA VEGA		
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN CONTADOR PÚBLICO PARA EL MANEJO CONTABLE Y FINANCIERO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CHAPARRAL TOLIMA		
	CONDICIONES INICIALES		
VALOR DEL CONTRATO:	DIECISIETE MILLONES CIEN MIL PESOS PESOS M/CTE ($17.100.000,00)		
PLAZO DE EJECUCION:	SEIS (06) MESES _		
FECHA DE DESIGNACION DE SUPERVISION:	22 DE ENERO DE 2026		
FECHA DE INICIO:	22 DE ENERO DE 2026		
	MODIFICACIONES		
CESION:		**FECHA:**	
ADICION EN VALOR:		**FECHA:**	
SUSPENSION:		**FECHA:**	
FECHA DE TERMINACION:	21 DE JULIO DE 2026		

6. **DESARROLLO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:** Teniendo en cuenta que las obligaciones asumidas en el desarrollo del contrato de la referencia son:

Obligaciones

29. **Elaboración de estado de situación financiera y estado de resultado en el formato requerido para la consolidación a la Contraloría General de la Nación.**

Consolide la información contable correspondiente al primer trimestre de 2026.

Código	Nombre Cuenta	Saldo Inicial	Débitos	Créditos	Saldo Final
1	ACTIVO	173,565,593.39	133,006,653.00	128,185,497.00	178,386,749.39
11	EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFEC	29,520,546.49	133,006,653.00	128,185,497.00	34,341,702.49
1110	DEPOSITO EN INTITUCIONES FINAN	29,520,546.49	133,006,653.00	128,185,497.00	34,341,702.49
111005	Cuenta corriente	0.00	0.00	0.00	0.00
11100501	Bancolombia cta 42274423214	0.00	0.00	0.00	0.00
111006	Cuentas de ahorro	29,520,546.49	133,006,653.00	128,185,497.00	34,341,702.49
11100601	Davivienda cta 167469997628	29,520,546.49	133,006,653.00	128,185,497.00	34,341,702.49
13	DEUDORES	384,868.00	0.00	0.00	384,868.00
1384	CUENTAS POR COBRAR	384,868.00	0.00	0.00	384,868.00
138490	Otras cuentas por cobrar	384,868.00	0.00	0.00	384,868.00
13849001	Concejo Municipal	384,868.00	0.00	0.00	384,868.00

30. **Presentación de las respectivas conciliaciones bancarias de acuerdo con el movimiento registrado en el libro de bancos del Concejo.**
Se realizo la conciliación del mes de marzo de 2026.

31. **Elaboración y presentación de la retención en la fuente a través de la página de la Dian con firma digital.**
Se elaboro y presento la declaración de retención en la fuente correspondiente al mes de marzo de 2026.

32. **Elaboración de ejecuciones presupuestales trimestrales con destino a la secretaria de hacienda municipal.**
Se registraron los movimientos presupuestales en la ejecución para el cierre del trimestre ser entregada a la secretaria de hacienda.

33. **Prestar asesoría sobre aspectos de adiciones y traslados presupuestales e incorporaciones.**
Se ha asesorado según consultas realizadas por el presidente del Honorable concejo.

34. **Elaboración de ejecuciones presupuestales trimestrales con destino a la secretaría de hacienda municipal.**
Se consolido la información presupuestal correspondiente al primer trimestre de 2026.

35. **Prestar asesoría sobre aspectos de adiciones y traslados presupuestales e incorporaciones de rubros al presupuesto de gastos del Concejo.**
Se asesoro al presidente del concejo municipal en el presupuesto para realizar traslados y adiciones presupuestales.

36. **Elaborar el plan mensualizado de caja de ingresos y egresos del Concejo para la presente vigencia y realizar los ajustes correspondientes de acuerdo con las modificaciones del presupuesto.**
Se realizo el plan mensualizado de caja correspondiente al mes de marzo de 2026.

37. **Liquidación de nómina de sueldos mensual de los funcionarios y contratistas del Concejo Municipal.**
No se presento la necesidad de ejecutar esta actividad con fecha de corte a 14 de abril de 2026.

38. **LA CONTRATISTA está sometido al deber de confidencialidad y reserva en el manejo de la información que con ocasión del contrato le sea suministrada por el contratante o conocida por el por cualquier medio.**
Se guardo confidencialidad de toda la información de la cual se ha tenido manejo.

39. **Sufragar los gastos que genere el traslado del contratista fuera de la Corporación, para efectos de cumplir con el objeto del contrato.**
No se presentó la necesidad de cumplir con esta obligación para este periodo.

40. **Realizar las evaluaciones Jurídicas del cronograma establecidos de los procesos contractuales y realizar sugerencias, de ser necesario.**
No se presentó la necesidad de cumplir con esta obligación para este periodo.

41. **Realizar los estudios previos de los procesos contractuales y realizar sugerencias, de ser necesario.**
No se presentó la necesidad de cumplir con esta obligación para este periodo.

42. **Asistir a los comités de Gestión contractual convocados por la entidad.**
La entidad no cito a comités de gestión contractual.

43. **Realizar los actos administrativos que se requieran para la gestión contractual.**
La entidad no requirió la elaboración de actos administrativos.

44. **Realizar y aprobar las minutas derivadas de los procesos de contratación.**
No se presentó la necesidad de cumplir con esta obligación para este periodo.

45. **Revisar y aprobar las actas de liquidación y recibo final conforme a los preceptos jurídicos.**
Para este periodo no se presento la necesidad de ejecutar esta obligación contractual.

46. **Asesorar al Honorable presidente en los procesos contractuales.**
No se presentó la necesidad de cumplir con esta obligación para este periodo.

47. **Revisar y validar los registros contables de los hechos económicos que se generan en el desarrollo de las actividades financieras del H. Concejo Municipal de Chaparral Tolima.**
Se revisaron y validaron los registros contables de los hechos económicos realizados en el mes de marzo.

48. **Revisar y validar los registros contables de las diferentes cuentas que conforman el plan único de cuentas del H. Concejo Municipal de Chaparral Tolima.**
Se revisaron y validaron los registros contables de los hechos económicos realizados en el mes de marzo.

49. **Realizar los registros contables inherentes al proceso contable y financiero, que se presenten en cada periodo.**
Se revisaron y validaron los registros contables de los hechos económicos realizados en el mes de marzo.

50. **Orientar las correctas imputaciones contables de acuerdo al Plan Único de Cuentas establecido por la Contaduría General de la Nación.**
Se realizaron las imputaciones contables correctas, teniendo en cuenta el plan único de cuentas de la CGN.

51. **Certificar a los diferentes proveedores y contratistas las retenciones efectuadas para presentar a la Dian.**
Se ha realizado entrega de los diferentes certificados de retención a contratistas del concejo en 2025.

52. **Elaborar las evaluaciones financieras de los procesos contractuales.**
No se presentó la necesidad de cumplir con esta obligación para este periodo.

53. **Responder por la impresión, mantenimiento y custodia de los libros oficiales y documentación contable conforme a las normas de archivo.**

54. **Manejo de la plataforma SIA OBSERVA de la Contraloría.**
No se presentó la necesidad de cumplir con esta obligación para este periodo.

55. **Realizar el Plan de compras de H. Concejo Municipal de Chaparral Tolima.**
No se presentó la necesidad de cumplir con esta obligación para este periodo.

56. **Las demás que sean asignadas por el H. Concejo Municipal de Chaparral Tolima y que estén acorde con la misión y naturaleza de su objeto contractual.**

Liliana Oyola Vega
Contadora Pública

MARZO - 2026

SEGURIDAD SOCIAL	ENTIDAD	FECHA DE PAGO	PLANILLA No.	VALOR
EPS	Nueva EPS	13/04/2026	**9503028901**	$382.900
AFP	Porvenir	13/04/2026	**9498413679**	$490.100
ARL	Positiva	13/04/2026	**9498413679**	$16.000

ANEXOS:

- ✓ Planilla de pago al sistema de seguridad social del mes de marzo de 2026.

LILIANA OYOLA VEGA
C.C. No. 1.106.782.634
CONTADORA CONTRATISTA

en línea

Planilla Unica General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1106782634		OYOLA VEGA LILIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 15 n 3 15 ROCIO BAJO	CHAPARRAL-TOLIMA	2463610	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-03	219841725	9503028901	I	2026/04/10	2026/04/13	BANCO DAVIVIENDA	3	$890,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte		Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$3,063,000	$490,100				$3,063,000	$382,900			$0	$0			$3,063,000	$16,000		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$3,063,000	$490,100				$3,063,000	$382,900			$0	$0			$3,063,000	$16,000		$0	$0
Ciudad: CHAPARRAL Depto: TOLIMA (1 Afiliados)					$3,063,000	$490,100				$3,063,000	$382,900			$0	$0			$3,063,000	$16,000		$0	$0
1	CC	1106782634	OYOLA LILIANA	230301	30	$3,063,000	$490,100	EPS037	30	$3,063,000	$382,900		0	$0	$0	14-23	30	$3,063,000	$16,000	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$3,063,000	$490,100			$3,063,000	$382,900			$0	$0			$3,063,000	$16,000		$0	$0

2026/04/13 03:29 PM

en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1106782634		OYOLA VEGA LILIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 15 n 3 15 ROCIO BAJO	CHAPARRAL-TOLIMA	2463610	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-03	219841725	9503028901	I	2026/04/10	2026/04/13	BANCO DAVIVIENDA	3	$890,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$490,100	$1,000	$0	$491,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$490,100	$1,000	$0	$491,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$16,000	$100	$0	$16,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$16,000	$100	$0	$16,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$382,900	$800	$0	$383,700
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$382,900	$800	$0	$383,700
TOTAL				1	$889,000	$1,900	$0	$890,900

Los siguientes son los datos de tu transacción:

Valor: $ 890.900

Empresa: APORTES EN LINEA

Descripción: Pago de la Planilla de aportes con clave: 9503028901

Fecha de la transacción: 13/04/2026

CUS: 219841725

Gracias por utilizar nuestro servicio.



Ten encuenta estos tips de seguridad:

- Usa dispositivos personales o de confianza para realizar tus pagos.
- No abras enlaces sospechosos.
- Cambia tus contraseñas con regularidad.

Chaparral Tolima, 14 de abril de 2026

Señor:
OSCAR EMILIO CRIOLLO GAITAN
Presidente del Honorable Concejo
Chaparral Tolima

Asunto: Contrato No. 001 de 2026
Periodo No.01 del 22 de marzo al 14 de abril de 2026

1. **OBJETIVO:** Informe de actividades desarrolladas de acuerdo con las obligaciones contenidas en el contrato de referencia.

2. **INFORMACIÓN DEL CONTRATO**

CONTRATO No.	001		
CLASE DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES		
CONTRATISTA:	LILIANA OYOLA VEGA		
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN CONTADOR PÚBLICO PARA EL MANEJO CONTABLE Y FINANCIERO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CHAPARRAL TOLIMA		
CONDICIONES INICIALES			
VALOR DEL CONTRATO:	DIECISIETE MILLONES CIEN MIL PESOS PESOS M/CTE ($17.100.000,00)		
PLAZO DE EJECUCION:	SEIS (06) MESES		
FECHA DE DESIGNACION DE SUPERVISION:	22 DE ENERO DE 2026		
FECHA DE INICIO:	22 DE ENERO DE 2026		
MODIFICACIONES			
CESION:		**FECHA:**	
ADICION EN VALOR:		**FECHA:**	
SUSPENSION:		**FECHA:**	
FECHA DE TERMINACION:	21 DE JULIO DE 2026		

3. **DESARROLLO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:** Teniendo en cuenta que las obligaciones asumidas en el desarrollo del contrato de la referencia son:

RESUMEN TECNICO EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

FUNCIONES CONTRATO 001 DE 2026	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
Elaboración de estado de situación financiera y estado de resultado en el formato requerido para la consolidación a la Contraloría General de la Nación.	La contratista consolido la información contable correspondiente al primer trimestre de 2026.
Presentación de las respectivas conciliaciones bancarias de acuerdo al movimiento registrado en el libro de bancos del Concejo.	La contratista está consolidando la información contable para adelantar la conciliación bancaria del mes de marzo.
Elaboración y presentación de la retención en la fuente a través de la página de la Dian con firma digital.	La contratista elaboro y presento la declaración de retención en la fuente correspondiente al mes de marzo de 2026.
Elaboración de ejecuciones presupuestales trimestrales con destino a la secretaria de hacienda municipal	La contratista esta registrando los movimientos presupuestales en la ejecución para el cierre del trimestre ser entregada a la secretaria de hacienda.
Prestar asesoría sobre aspectos de adiciones y traslados presupuestales e incorporaciones	La contratista ha asesorado según consultas realizadas por el presidente del Honorable concejo.
Elaboración de ejecuciones presupuestales trimestrales con destino a la secretaría de hacienda municipal	La contratista está consolido la información presupuestal correspondiente al primer trimestre de 2026.
Prestar asesoría sobre aspectos de adiciones y traslados presupuestales e incorporaciones de rubros al presupuesto de gastos del Concejo.	La contratista asesoro al presidente del concejo municipal en el presupuesto para realizar traslados y adiciones presupuestales.
Elaborar el plan mensualizado de caja de ingresos y egresos del Concejo para la presente vigencia y realizar los ajustes	La contratista Se realizo el plan mensualizado de caja

correspondientes de acuerdo con las modificaciones del presupuesto	correspondiente al mes de marzo de 2026.
Liquidación de nómina de sueldos mensual de los funcionarios y contratistas del Concejo Municipal	No se presentó la necesidad de ejecutar esta actividad con fecha de corte a 14 de abril de 2026.
LA CONTRATISTA está sometido al deber de confidencialidad y reserva en el manejo de la información que con ocasión del contrato le sea suministrada por el contratante o conocida por el por cualquier medio	La contratista guardo confidencialidad de toda la información de la cual se ha tenido manejo
Sufragar los gastos que genere el traslado del contratista fuera de la Corporación, para efectos de cumplir con el objeto del contrato	No se presento la necesidad de cumplir con esta obligación para este periodo.
Realizar las evaluaciones Jurídicas del cronograma establecidos de los procesos contractuales y realizar sugerencias, de ser necesario	No se presentó la necesidad de cumplir con esta obligación para este periodo.
Realizar los estudios previos de los procesos contractuales y realizar sugerencias, de ser necesario	No se presentó la necesidad de cumplir con esta obligación para este periodo.
Asistir a los comités de Gestión contractual convocados por la entidad	La entidad no cito a comités de gestión contractual
Realizar los actos administrativos que se requieran para la gestión contractual	La entidad no requirió la elaboración de actos administrativos
Realizar y aprobar las minutas derivadas de los procesos de contratación.	No se presentó la necesidad de cumplir con esta obligación para este periodo.
Revisar y aprobar las actas de liquidación y recibo final conforme a los preceptos jurídicos	Para este periodo no se presento la necesidad de ejecutar esta obligación contractual.
Asesorar al Honorable presidente en los procesos contractuales	No se presentó la necesidad de cumplir con esta obligación para este periodo.

Revisar y validar los registros contables de los hechos económicos que se generan en el desarrollo de las actividades financieras del H. Concejo Municipal de Chaparral Tolima	La contratista reviso y validaron los registros contables de los hechos económicos realizados en el mes de marzo.
Revisar y validar los registros contables de las diferentes cuentas que conforman el plan único de cuentas del H. Concejo Municipal de Chaparral Tolima	La contratista reviso y valido los registros contables de los hechos económicos realizados en el mes de marzo.
Realizar los registros contables inherentes al proceso contable y financiero, que se presenten en cada periodo.	La contratista reviso y valido los registros contables de los hechos económicos realizados en el mes de marzo
Orientar las correctas imputaciones contables de acuerdo al Plan Único de Cuentas establecido por la Contaduría General de la Nación	La contratista realizo las imputaciones contables correctas, teniendo en cuenta el plan único de cuentas de la CGN.
Certificar a los diferentes proveedores y contratistas las retenciones efectuadas para presentar a la Dian	La contratista realizo entrega de los diferentes certificados de retención a contratistas del concejo en 2025.
Elaborar las evaluaciones financieras de los procesos contractuales	No se presentó la necesidad de cumplir con esta obligación para este periodo.
Manejo de la plataforma SIA OBSERVA de la Contraloría	No se presentó la necesidad de cumplir con esta obligación para este periodo.
Realizar el Plan de compras de H. Concejo Municipal de Chaparral Tolima.	No se presentó la necesidad de cumplir con esta obligación para este periodo.

Cumplimiento de pago seguridad social:

CUMPLIO: SI	**NO CUMPLIO**
PLANILLA: 9503028901	

Balance Financiero:

CONCEPTO	VALOR	PERIODO
PAGO 1	$ 2.850.000	Del 22 de enero al 21 de febrero de 2026
PAGO 2	$ 2.850.000	Del 22 de febrero al 21 de marzo de 2026

PAGO 2	$ 2.280.000	Del 22 de marzo al 14 de abril de 2026
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR	$9.120.000	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 17.100.000	

EXISTEN OBSERVACIONES

SI	**NO X**
Observaciones:	Ha cumplido durante el presente período, en lo pertinente, con el objeto, obligaciones, compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo. Por lo anterior, se da el visto bueno para realizar el pago correspondiente al periodo del 22 de marzo al 14 de abril de 2026.

Supervisor

HENRRY VASQUEZ
Primer Vicepresidente
Honorable Concejo Municipal de Chaparral

Liliana Oyola Vega
Contadora Pública

CUENTA DE COBRO No. 02

CONCEJO MUNICIPAL DE CHAPARRAL

DEBE A

LILIANA OYOLA VEGA
C.C. No. 1.106.782.634

LA SUMA DE

DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE
($2.850.000,00)

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 001 DEL 22-01-2026

OBJETO: "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN CONTADOR PÚBLICO PARA EL MANEJO CONTABLE Y FINANCIERO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CHAPARRAL TOLIMA".

CUENTA BANCARIA DE AHORROS No. 0550167400088305 DE DAVIVIENDA

PERÍODO DE TIEMPO DEL 22 DE FEBRERO AL 21 DE MARZO DE 2026

FECHA DE PRESENTACION DE LA CUENTA: 14 de abril de 2026

LILIANA OYOLA VEGA
C.C. No. 1.106.782.634
CONTADORA CONTRATISTA

Liliana Oyola Vega
Contadora Pública

Chaparral Tolima, 14 de abril de 2026

Señor:
OSCAR EMILIO CRIOLLO GAITAN
Presidente del Honorable Concejo
Chaparral Tolima

Asunto: Contrato No. 001 de 2026
Periodo No.01 del 22 de febrero al 21 de marzo de 2026

1. **OBJETIVO:** Informe de actividades desarrolladas de acuerdo con las obligaciones contenidas en el contrato de referencia.

2. **INFORMACIÓN DEL CONTRATO**

CONTRATO No.	001		
CLASE DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES		
CONTRATISTA:	LILIANA OYOLA VEGA		
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN CONTADOR PÚBLICO PARA EL MANEJO CONTABLE Y FINANCIERO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CHAPARRAL TOLIMA		
CONDICIONES INICIALES			
VALOR DEL CONTRATO:	DIECISIETE MILLONES CIEN MIL PESOS PESOS M/CTE ($17.100.000,00)		
PLAZO DE EJECUCION:	SEIS (06) MESES		
FECHA DE DESIGNACION DE SUPERVISION:	22 DE ENERO DE 2026		
FECHA DE INICIO:	22 DE ENERO DE 2026		
MODIFICACIONES			
CESION:		**FECHA:**	
ADICION EN VALOR:		**FECHA:**	
SUSPENSION:		**FECHA:**	
FECHA DE TERMINACION:	21 DE JULIO DE 2026		

3. **DESARROLLO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:** Teniendo en cuenta que las obligaciones asumidas en el desarrollo del contrato de la referencia son:

Obligaciones

1. **Elaboración de estado de situación financiera y estado de resultado en el formato requerido para la consolidación a la Contraloría General de la Nación.**

   Se está consolidando la información contable correspondiente al primer trimestre de 2026.

Código	Nombre Cuenta	Saldo Inicial	Débitos	Créditos	Saldo Final
1	ACTIVO	173,565,593.39	133,006,653.00	128,185,497.00	178,386,749.39
11	EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFEC	29,520,546.49	133,006,653.00	128,185,497.00	34,341,702.49
1110	DEPOSITO EN INTITUCIONES FINAN	29,520,546.49	133,006,653.00	128,185,497.00	34,341,702.49
111005	Cuenta corriente	0.00	0.00	0.00	0.00
11100501	Bancolombia cta 42274423214	0.00	0.00	0.00	0.00
111006	Cuentas de ahorro	29,520,546.49	133,006,653.00	128,185,497.00	34,341,702.49
11100601	Davivienda cta 167469997628	29,520,546.49	133,006,653.00	128,185,497.00	34,341,702.49
13	DEUDORES	384,868.00	0.00	0.00	384,868.00
1384	CUENTAS POR COBRAR	384,868.00	0.00	0.00	384,868.00
138490	Otras cuentas por cobrar	384,868.00	0.00	0.00	384,868.00
13849001	Concejo Municipal	384,868.00	0.00	0.00	384,868.00

2. **Presentación de las respectivas conciliaciones bancarias de acuerdo con el movimiento registrado en el libro de bancos del Concejo.**
   Se realizo la conciliación del mes de febrero de 2026.

3. **Elaboración y presentación de la retención en la fuente a través de la página de la Dian con firma digital.**
   Se elaboro y presento la declaración de retención en la fuente correspondiente al mes de febrero de 2026.

4. **Elaboración de ejecuciones presupuestales trimestrales con destino a la secretaria de hacienda municipal.**
   Se esta registrando los movimientos presupuestales en la ejecución para el cierre del trimestre ser entregada a la secretaria de hacienda.

5. **Prestar asesoría sobre aspectos de adiciones y traslados presupuestales e incorporaciones.**
   Se ha asesorado según consultas realizadas por el presidente del Honorable concejo.

6. **Elaboración de ejecuciones presupuestales trimestrales con destino a la secretaría de hacienda municipal.**
   Se está consolidando la información presupuestal correspondiente al primer trimestre de 2026.

7. **Prestar asesoría sobre aspectos de adiciones y traslados presupuestales e incorporaciones de rubros al presupuesto de gastos del Concejo.**
   Se asesoro al presidente del concejo municipal en el presupuesto para realizar traslados y adiciones presupuestales.

8. **Elaborar el plan mensualizado de caja de ingresos y egresos del Concejo para la presente vigencia y realizar los ajustes correspondientes de acuerdo con las modificaciones del presupuesto.**
   Se realizo el plan mensualizado de caja correspondiente al mes de marzo de 2026.

9. **Liquidación de nómina de sueldos mensual de los funcionarios y contratistas del Concejo Municipal.**
   Se liquido la nómina de los concejales correspondiente a las sesiones extraordinarias del mes de febrero de 2026.

10. **LA CONTRATISTA está sometido al deber de confidencialidad y reserva en el manejo de la información que con ocasión del contrato le sea suministrada por el contratante o conocida por el por cualquier medio.**
    Se guardo confidencialidad de toda la información de la cual se ha tenido manejo.

11. **Sufragar los gastos que genere el traslado del contratista fuera de la Corporación, para efectos de cumplir con el objeto del contrato.**
    No se presento la necesidad de cumplir con esta obligación para este periodo.

12. **Realizar las evaluaciones Jurídicas del cronograma establecidos de los procesos contractuales y realizar sugerencias, de ser necesario.**
    Se realizaron las evaluaciones técnicas y jurídicas de los procesos celebrados en febrero de 2026.

13. **Realizar los estudios previos de los procesos contractuales y realizar sugerencias, de ser necesario.**
    Se realizaron los estudios previos de los procesos celebrados en febrero de 2026.

14. **Asistir a los comités de Gestión contractual convocados por la entidad.**
    La entidad no cito a comités de gestión contractual.

15. **Realizar los actos administrativos que se requieran para la gestión contractual.**
    La entidad no requirió la elaboración de actos administrativos.

16. **Realizar y aprobar las minutas derivadas de los procesos de contratación.**
    Se elaboraron y aprobaron las minutas derivadas de los procesos contractuales derivados dentro de este periodo.

17. **Revisar y aprobar las actas de liquidación y recibo final conforme a los preceptos jurídicos.**
    Para este periodo no se presento la necesidad de ejecutar esta obligación contractual.

18. **Asesorar al Honorable presidente en los procesos contractuales.**
    Se asesoro al presidente del Honorable concejo en los procesos contractuales celebrados.

19. **Revisar y validar los registros contables de los hechos económicos que se generan en el desarrollo de las actividades financieras del H. Concejo Municipal de Chaparral Tolima.**
    Se revisaron y validaron los registros contables de los hechos económicos realizados en el mes de febrero.

20. **Revisar y validar los registros contables de las diferentes cuentas que conforman el plan único de cuentas del H. Concejo Municipal de Chaparral Tolima.**
    Se revisaron y validaron los registros contables de los hechos económicos realizados en el mes de febrero.

21. **Realizar los registros contables inherentes al proceso contable y financiero, que se presenten en cada periodo.**
    Se revisaron y validaron los registros contables de los hechos económicos realizados en el mes de febrero.

22. **Orientar las correctas imputaciones contables de acuerdo al Plan Único de Cuentas establecido por la Contaduría General de la Nación.**
    Se realizaron las imputaciones contables correctas, teniendo en cuenta el plan único de cuentas de la CGN.

23. **Certificar a los diferentes proveedores y contratistas las retenciones efectuadas para presentar a la Dian.**
    Se ha realizado entrega de los diferentes certificados de retención a contratistas del concejo en 2025.

24. **Elaborar las evaluaciones financieras de los procesos contractuales.**
    Se realizaron las diferentes evaluaciones de los procesos contractuales celebrados en este periodo.

25. **Responder por la impresión, mantenimiento y custodia de los libros oficiales y documentación contable conforme a las normas de archivo.**

26. **Manejo de la plataforma SIA OBSERVA de la Contraloría.**
    Se rindieron ante el SIA, los contratos celebrados en este periodo.

27. **Realizar el Plan de compras de H. Concejo Municipal de Chaparral Tolima.**
    Se realizo el plan de compras del H. Concejo de Chaparral y se publico en secop 2 y el SIA.

28. **Las demás que sean asignadas por el H. Concejo Municipal de Chaparral Tolima y que estén acorde con la misión y naturaleza de su objeto contractual.**

MARZO - 2026

SEGURIDAD SOCIAL	ENTIDAD	FECHA DE PAGO	PLANILLA No.	VALOR
EPS	Nueva EPS	13/04/2026	**9503028901**	$382.900
AFP	Porvenir	13/04/2026	**9498413679**	$490.100
ARL	Positiva	13/04/2026	**9498413679**	$16.000

ANEXOS:

- ✓ Planilla de pago al sistema de seguridad social del mes de marzo de 2026.

LILIANA OYOLA VEGA
C.C. No. 1.106.782.634
CONTADORA CONTRATISTA

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1106782634		OYOLA VEGA LILIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 15 n 3 15 ROCIO BAJO	CHAPARRAL-TOLIMA	2463610	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-03	219841725	9503028901	I	2026/04/10	2026/04/13	BANCO DAVIVIENDA	3	$890,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$3,063,000	$490,100			$3,063,000	$382,900			$0	$0			$3,063,000	$16,000		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$3,063,000	$490,100			$3,063,000	$382,900			$0	$0			$3,063,000	$16,000		$0	$0
Ciudad: CHAPARRAL Depto: TOLIMA (1 Afiliados)					$3,063,000	$490,100			$3,063,000	$382,900			$0	$0			$3,063,000	$16,000		$0	$0
1	CC 1106782634	OYOLA LILIANA	230301	30	$3,063,000	$490,100	EPS037	30	$3,063,000	$382,900		0	$0	$0	14-23	30	$3,063,000	$16,000	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$3,063,000	$490,100			$3,063,000	$382,900			$0	$0			$3,063,000	$16,000		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1106782634		OYOLA VEGA LILIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 15 n 3 15 ROCIO BAJO	CHAPARRAL-TOLIMA	2463610	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-03	219841725	9503028901	I	2026/04/10	2026/04/13	BANCO DAVIVIENDA	3	$890,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$490,100	$1,000	$0	$491,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$490,100	$1,000	$0	$491,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$16,000	$100	$0	$16,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$16,000	$100	$0	$16,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$382,900	$800	$0	$383,700
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$382,900	$800	$0	$383,700
TOTAL				1	$889,000	$1,900	$0	$890,900

Redactar

Recibidos 44
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores
Compras
Más

Etiquetas

Los siguientes son los datos de tu transacción:



Valor: $ 890.900

Empresa: APORTES EN LINEA

Descripción: Pago de la Planilla de aportes con clave: 9503028901

Fecha de la transacción: 13/04/2026

CUS: 219841725

Gracias por utilizar nuestro servicio.

Ten encuenta estos tips de seguridad:

- Usa dispositivos personales o de confianza para realizar tus pagos.
- No abras enlaces sospechosos.
- Cambia tus contraseñas con regularidad.

Responder Reenviar

Actualizar